



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019

70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 31 MAY 2019

VISTO el Expte. N° 56432/18 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, solicita la aprobación de la reformulación de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera se encuentra actualmente acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante resolución N° 702/10, y cuenta con Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional de su Título, aprobada mediante resolución N° 2345/12 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que en razón de haberse comunicado la convocatoria de CONEAU para el Área Ciencias Sociales durante el período 2018-2019, corresponde la presentación de la misma para su reacreditación;

Que mediante resolución N° 99/19 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita la reformulación de la carrera, con el aconsejamiento favorable de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina y de Enseñanza y de Reforma Curricular de ese Cuerpo, atento a lo solicitado por el Secretario de Posgrado e Investigación de la carrera;

Por ello, de acuerdo a lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 28 de mayo de 2019-

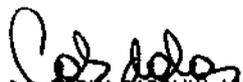
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la reformulación de la Carrera de Posgrado **Maestría en Administración** de la Facultad de Ciencias Económicas, atento a lo solicitado mediante resolución N° 99/19 del Consejo Directivo de la Facultad de esa Unidad Académica cuyo texto ordenado corre como Anexo de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones y vuelva a la Facultad de origen a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° **0768** **2019**

s.a.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Respecto Consejo Superior  
U.N.T.



Rectorado

ANEXO RESOLUCIÓN N°: **0768 2019**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN**

**1. FUNDAMENTOS**

El posgrado de **Maestría en Administración** es una respuesta académica a las necesidades que demandan en la actualidad, segunda década del siglo XXI, tanto el entorno de los negocios en que se mueve el mundo empresarial, como los jóvenes profesionales graduados de diversas disciplinas que van a necesitar herramientas, conceptos y metodologías del mundo del business o management gerencial, para aplicar en sus respectivos entornos de trabajo profesional a lo largo de sus carreras empresariales.

Dicha formación tiene características asimétricas y transversal, es decir, busca un sesgo diferenciador al proporcionar un mix de competencias y habilidades gerenciales o directivas, pero fuertemente complementadas con una visión global y ética, de modo que en la madurez de la formación académica, estos nuevos graduados de la maestría al ejercer sus futuras responsabilidades directivas, sean un ejemplo evidente de ejercicio de un liderazgo corporativo con sensibilidad hacia las relaciones humanas e interpersonales, desde la organización interna y al momento de interactuar con todos los stakeholders interesados en la competitividad y los resultados empresariales de dichas organizaciones.

**2. FORMULACION DE OBJETIVOS**

**2.1. Objetivos Generales**

Ofrecer un posgrado de excelencia en "business", una disciplina de especialización dentro del campo de las Ciencias Económicas, que busca formar y preparar profesionales con un nivel de solvencia y profesionalidad, que les permita desempeñarse en puestos de dirección y ejecutivos. Además, que les permita adaptarse continuamente a un entorno dinámico, complejo y global como es el mundo de las Organizaciones en el siglo XXI.

**2.2. Objetivos Específicos**

- Formar profesionales que puedan ejercer como "managers profesionales" en puestos de dirección intermedia y luego en posiciones de alta gerencia, cuando consoliden su carrera corporativa.
- Estimular el desarrollo de competencias y habilidades de gestión y dirección, que sean útiles y diferenciadoras para aquellos que pretenden emprender un proyecto de negocio propio, sesgando su accionar hacia un proyecto de vida empresarial.
- Ofrecer una opción de calidad dentro de toda la oferta de posgrados MBA's en la zona norte de Argentina, para aquellos jóvenes profesionales con alto potencial de toda la región, que por diferentes razones personales o laborales no pueden desplazarse para cursar un MBA presencial en otro lugar distinto de donde residen.

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Rectorado**

- Proporcionar una red de networking a todos los alumnos que cursen el MBA de nuestra Facultad/Universidad, ya que la utilización de la mencionada red será determinante en el futuro, en sus respectivas carreras profesionales. Asimismo, aprovechar la relación de confianza que se construye entre alumno-profesor, vital para generar oportunidades de crecimiento personal y profesional de los alumnos de la maestría.

**3. PERFIL DEL EGRESADO**

Nuestro foco será lograr un perfil de egresados con una formación de posgrado "integral" que significa una adecuada combinación de formación en competencias duras y competencias blandas, de modo que puedan gerenciar o dirigir la respectiva compañía que les pudiera tocar no solo buscando eficacia, efectividad y eficiencia en el mundo corporativo, sino, además, hacerlo dentro de un marco de ética empresarial, para aportar desde su humilde posición para una sociedad más justa y humana.

**4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

Para postular a la Maestría en Administración que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán se requiere título universitario en cualquier disciplina, con estudios de una duración mínima de 4 años.

4.1.- Condiciones de Admisión: Los aspirantes se someterán a un proceso de admisión que tendrá en cuenta antecedentes académicos y laborales y contemplará entrevistas y pruebas ad-hoc. Este proceso estará a cargo de la Comisión de Admisión, que estará integrada por el Director y el Comité Académico de la carrera.

**5. NOMBRE DE LA CARRERA**

El nombre de la carrera es Maestría en Administración.

**6. TITULO QUE OTORGA**

El título a expedirse una vez cumplimentados todos los requisitos de la carrera de posgrado Maestría en Administración es el de *Magíster en Administración*.

**7. SEDE DE LA CARRERA**

La carrera se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, cuyo domicilio es Avda. Independencia 1900, C.P. 4000, San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina.

**8. MODALIDAD DE DICTADO**

La modalidad de dictado es presencial.

**9. DIRECCION Y COMITÉ ACADÉMICO**

El programa de la Maestría estará a cargo de un Director. Contará también con un Comité Académico, de carácter consultivo, constituido por tres (3) profesores de la Maestría en Administración. Las designaciones serán por cuatro (4) años y podrán ser renovadas.

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*

DES. ADMINISTRACIÓN  
Escuela de Posgrado  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**10. DURACIÓN Y CARGA HORARIA**

El programa tiene doscientas setenta (270) horas de clases para el Primer Ciclo e igual número para el Segundo. Las aplicaciones tienen una duración mínima de ciento sesenta (160) horas y el taller de preparación de Tesis de treinta (30) horas. A este total de setecientos treinta (730) horas debe adicionarse las necesarias para la confección de la Tesis.

**11. PLAN DE ESTUDIOS**

El diseño curricular de esta propuesta está basado en los estándares internacionales en posgrados de tipo profesional, adaptado a los recursos y características de nuestra región. Se trata de un programa equivalente a un Master in Business Administration (MBA) de universidades norteamericanas ó europeas.

El programa está diseñado como de dedicación parcial, orientado a profesionales de distintas disciplinas, que tengan experiencia laboral, y que no pueden dedicar la jornada completa a su perfeccionamiento. El dictado de los cursos se ha estructurado en dos (2) días a la semana para permitir un mayor aprovechamiento por parte del alumno.

El plan de estudios tiene una duración de seis (6) trimestres más el tiempo de desarrollo de la Tesis. Se compone de dieciocho (18) cursos, tres (3) de ellos electivos, aplicaciones, un (1) taller de preparación de tesis y la Tesis.

Las pruebas de evaluación pueden tomar múltiples formas: evaluación de trabajos, discusión de casos, participación en clase, exámenes orales o escritos, otras.

El plan de estudios de la Maestría en Administración es semiestructurado y tiene la siguiente estructura:

**11.1) Cursos:** Dos (2) ciclos anuales con dieciocho (18) cursos de treinta (30) horas cada uno. El primer ciclo, de tres trimestres, con nueve (9) cursos obligatorios. El segundo ciclo, de tres trimestres, con seis (6) cursos obligatorios y tres (3) cursos electivos.

**11.2) Nivelaciones:** Evaluaciones de nivel de conocimientos básicos requeridos en dos áreas de apoyo. Se ofrecerán, con carácter opcional, cursos de nivelación de veinte (20) horas de duración cada uno.

**11.3) Aplicaciones:** Son actividades a realizar, con apoyatura docente, durante los dos (2) años del programa. Se harán prácticas específicas de los conocimientos adquiridos durante el cursado. Deben totalizar, en conjunto, un mínimo de ciento sesenta (160) horas. Las aplicaciones pueden efectuarse en forma individual ó grupal.

**11.4) Taller de Preparación de Tesis:** Durante el segundo ciclo se realizará un taller de treinta (30) horas sobre este tema puntual.

**11.5) Tesis:** Se requiere la presentación de una Tesis, de carácter individual, que demuestre destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual de conocimiento en la disciplina.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. AGO. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

Rectorado

## 12. LISTADO DE ACTIVIDADES CURRICULARES

### Nivelaciones

Contabilidad	20 hs.
Estadística	20 hs.

### Cursos Primer Ciclo

#### **Primer Trimestre**

Contabilidad Financiera	30 hs.
Administración y Organización	30 hs.
Microeconomía Aplicada	30 hs.

#### **Segundo Trimestre**

Análisis de Decisiones con Herramientas Estadísticas	30 hs.
Gerencia Comercial y de Marketing	30 hs.
Contabilidad de Gestión	30 hs.

#### **Tercer Trimestre**

Finanzas Operativas	30 hs.
Marco Económico para la Gestión	30 hs.
Gerencia de Recursos Humanos	30 hs.

### Cursos Segundo Ciclo

#### **Cuarto Trimestre**

Finanzas Corporativas	30 hs.
Marketing Estratégico	30 hs.
Estrategia y Política de Negocios	30 hs.

#### **Quinto Trimestre**

Gestión de Operaciones	30 hs.
Estructura y Diseño Organizacional	30 hs.
Electivo	30 hs.

#### **Sexto Trimestre**

Implementación de Estrategia y Política de Negocios	30 hs.
Electivo	30 hs.
Electivo	30 hs.

### Aplicaciones

160 hs.

### Taller

Preparación de Tesis

30 hs.

### Tesis

**Total de Horas**

**730 hs.**

UIC. ADRIAN S. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.C.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dra. NORMA CAROLINA ABDADA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Rectorado**

**Cursos Electivos:** Además de los cursos correspondientes a las áreas **Marketing, Finanzas y Recursos Humanos**, el programa incluirá otros cursos, que han sido reunidos en el área **“Administración General de Negocios”**. Presentamos una nómina tentativa de los cursos que podrá abarcar cada una de las áreas establecidas. Esta enumeración no es exhaustiva; la oferta de cursos se ampliará en la medida que el avance del conocimiento, el desarrollo de nuevas herramientas administrativas o el interés del mercado lo hagan aconsejable.

**Área de Marketing**

Gestión de Servicios  
Marketing y Negocios Internacionales  
Investigación de Mercados

**Área de Finanzas**

Bolsa y Mercado de Capitales  
Formulación y Evaluación de Proyectos

**Área de Recursos Humanos**

Comportamiento Organizacional  
Liderazgo y Equipos Directivos de Alto Rendimiento  
Cambio Organizacional

**Área de Administración General de Negocios**

Negociación  
Ética Empresarial  
Iniciativa Emprendedora  
Gestión y Logística de Emprendimientos Productivos

ESCOPIA FIEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ABRIL G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

**13. DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

**Nivelaciones**

**Contabilidad**

Su contenido corresponde a la nivelación. Se propone comprender la teoría contable como sistema de información, como lenguaje de los negocios. Herramientas y procedimientos de la disciplina contable, criterios de registración y distintas pautas de imputación de operaciones económicas-financieras. Explicitación de un modelo contable.

**Docente a cargo:** Mg. José Luis Romero. Fundación del Tucumán-Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

**Estadística**

Su contenido corresponde a la nivelación. Presenta técnicas estadísticas para el análisis de información numérica cuando no existen errores de muestreo. Distintos tipos de variables, cualitativas y cuantitativas. Tabulaciones, porcentajes, razones, gráficos, diagramas de "tallo y hoja". Medidas de posición, de variabilidad, de asociación, de correlación, etc. Valores identificados por letras. Números índices. Conceptos introductorios del "análisis de datos".

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*  
Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

**Rectorado**

Docente a cargo: Dra. Viviana Beatriz Lencina. Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil.

**Primer Ciclo**

**Contabilidad Financiera**

Prepara a los alumnos para analizar la situación financiera de una empresa, con el fin de tomar decisiones de inversión o de financiamiento. El sistema integrado de información. La planeación presupuestaria, el manejo de flujo de fondos y los análisis a través de ratios, rotaciones, apalancamientos y fórmulas combinadas.

Docente a cargo: Mg. José Luis Romero. Fundación del Tucumán-Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

**Administración y Organización**

Entrega a los alumnos un marco conceptual para interpretar adecuadamente el complejo mundo de las organizaciones y su problemática de conducción. La naturaleza de la actividad administrativa y el desarrollo de la disciplina. Integración de conceptos o instrumentos clave que posibiliten al gerente la comprensión y administración de las organizaciones.

Docente a cargo: Dr. Julio Marcelo Soria. Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Microeconomía Aplicada**

Proporciona a los alumnos un marco analítico que les permita entender los fundamentos microeconómicos de los problemas de gestión. Se analizan los fundamentos de la demanda y oferta de bienes con aplicaciones al nivel de las firmas. Se consideran las estructuras de mercado y su relación con la competencia, concentración de mercado y eficiencia económica.

Docente a cargo: Dr. Osvaldo Meloni. Universidad de San Andrés, Argentina.

**Análisis de Decisiones con Herramientas Estadísticas**

Se aborda técnicas estadísticas relevantes para la administración y toma de decisiones al interior de las empresas. Se desarrollan conceptos de probabilidad, variables aleatorias, distribuciones continuas y discretas, elementos de inferencia y muestreo. Análisis de regresión simple y múltiple e introducción al análisis multivariante. Uso de programas estadísticos en computador.

Docente a cargo: Dra. Viviana Beatriz Lencina. Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil.

**Gerencia Comercial y de Marketing**

Introducción al Marketing, incluyendo conceptos y herramientas básicas para la planificación y toma de decisiones sobre producto, precio, distribución y promoción. Se procura optimizar la mezcla comercial. El enfoque seguido de orientación al mercado, que prescribe la satisfacción del cliente, exige realizar análisis competitivos, de posicionamiento y segmentaciones de mercado.

Docente a cargo: Mg. María Gabriela Abdala. University of North Carolina at Chapel Hill (EEUU).

**Contabilidad de Gestión**

Los costos y la adopción de decisiones. Comportamiento de los costos, comparación de costos variables y fijos. El punto de equilibrio, análisis de costo-volumen-utilidad.

ES COPIA ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Rectorado**

Metodología de costeo basado en las actividades y gestión de las actividades. Proyección de hacer ó comprar. Mezcla óptima de producción. Leasing ó préstamo. Decisiones sobre precios y rentabilidad de productos. Otras decisiones.

Docente a cargo: Lic. Marcelo Enrique Medina Galván. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

**Finanzas Operativas**

Estudia la función finanzas, su alcance y características. Los estados contables y sus análisis. Planificación financiera. Cálculo financiero. Proyectos de inversión, formulación y evaluación. Gestión financiera, ciclo operativo y ciclo financiero. Capital de trabajo. Composición de activos y su forma de financiamiento.

Docente a cargo: Mg. María de las Mercedes Ortiz. Universidad del CEMA, Argentina.

**Marco Económico para la Gestión**

Entrega elementos de análisis económico que les permitan a los alumnos entender las relaciones del interior de la empresa, y entre ésta y el macrosistema. El curso analiza la naturaleza de la firma y las formas de organización que ésta puede adoptar, los costos de agencia y su importancia en la selección de la forma organizacional y las influencias que sobre la empresa pueden tener las políticas macroeconómicas.

Docente a cargo: Dr. Osvaldo Meloni. Universidad de San Andrés, Argentina.

**Gerencia de Recursos Humanos**

Se analiza la dirección de recursos humanos en las organizaciones desde una perspectiva estratégica y sistemática, considerándola como un proyecto de inversión en capital humano. Estudia la planificación de recursos humanos, procesos de selección, la capacitación y el aprendizaje en la organización, desarrollo de carrera y evaluación de desempeño, métodos de compensaciones e incentivos, aspectos de seguridad e higiene en el trabajo, sistemas de disciplina y legislación laboral.

Docente a cargo: Esp. Graciela Inés Garone. Universidad de Cornell, Nueva York, EEUU.

**Segundo Ciclo**

**Finanzas Corporativas**

Entrega conocimientos de teoría de portafolio y sus extensiones. Manejo dinámico de carteras de inversión y medidas de rendimiento. Se desarrollan formas alternativas de valoración de empresas. El curso contempla el estudio de metodología relevantes para el proceso de decisiones financieras de largo plazo, estructuras de endeudamiento, costo de capital, y política de dividendos.

Docente a cargo: Mg. Eduardo Nadir. Universidad de Sevilla, España.

**Marketing Estratégico**

Revisa el rol del Marketing. La filosofía de orientación al mercado, supone análisis de las necesidades de los clientes, segmentación del mercado, mercados potenciales, estudios de competitividad y evaluación de posibilidades estratégicas. Se analiza el proceso de generación de un plan de marketing y se ensaya una aplicación.

Docente a cargo: Dr. Juan Manuel Bruno. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

ES COPIA ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. Ag. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**Estrategia y Política de Negocios**

Presenta fundamentos conceptuales de administración estratégica. Niveles de estrategias. Proceso de formulación de la estrategia. Visión, misión y objetivos. Competitividad, análisis de la industria. Recursos y capacidades de la empresa. Posicionamiento estratégico. Estrategias y ventajas competitivas.

Docente a cargo: Dr. Julio Marcelo Soria. Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Gestión de Operaciones**

Se presenta la función operaciones, sus productos y procesos. Planificación y control de los recursos asociados al proceso productivo. Administración de proyectos, abastecimiento, inventarios, producción/operaciones, distribución y calidad. Contempla innovaciones tecnológicas y ventajas competitivas.

Docente a cargo: Dr. Julio Rodríguez Rey. Université de Lorraine, Nancy, Francia.

**Estructura y Diseño Organizacional**

Se presenta a la estructura organizacional como un sistema complejo de relaciones de autoridad, de actividad regulada y de información para la decisión y control. Se enseña la técnica de diseño de estructuras, los factores situacionales a considerar y las configuraciones más características. Los puestos y sus análisis. Herramientas de organización: organigramas, descripciones y manuales.

Docente a cargo: Dr. Elio Rafael De Zuani. Universidad de Alcalá de Henares, España.

**Implementación de Estrategia y Política de Negocios**

Es un curso integrador que contempla aspectos necesarios y relevantes para convertir el plan estratégico en acciones y luego en resultados. Supone evaluación de asignación de recursos, análisis de estructuras, políticas y procedimientos, generación de sistemas de comunicación que faciliten la participación y el desarrollo del personal. Presenta y discute estilos de dirección y de liderazgo capaces de crear un clima y una cultura conducente a viabilizar exitosamente la estrategia.

Docente a cargo: Dr. Julio Marcelo Soria. Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Taller de Preparación de Tesis**

Introducción a la problemática de la formación superior. Investigación en ciencias de la administración. Problemas científicos. Diseño de investigación en administración. Planificación del proyecto y diseño de Tesis.

Docente a cargo: Dr. Juan Alberto Argüello. Universidad de Alcalá de Henares, España.

**Cursos Electivos**

**Área de Marketing**

**Gestión de Servicios**

Se presenta el concepto de servicio, de sector y de organizaciones de servicios. Se distingue servicios de productos, se los relaciona y se analiza la incorporación de valor. Posicionamiento de un servicio en el mercado. Proceso de generación del servicio. Los clientes y la estrategia y operación de marketing de servicios. La gestión de servicios, la calidad y la productividad.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ADRIAN S. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ANDALA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*  
Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

Docente a cargo: Mg. Gerardo Oscar Heckmann. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Marketing y Negocios Internacionales**

Se brindan conocimientos sobre aspectos de marketing relacionados con el comercio internacional, atendiendo la dinámica cultural y el ambiente político-legal de los mercados globales. Negocios internacionales, sus modalidades. Importación y exportación, tanto de bienes como de servicios. Inversiones, acuerdos de colaboración y empresas multinacionales. Desarrollo de estrategias de marketing global.

Docente a cargo: Dr. Juan Manuel Bruno. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

**Investigación de Mercados**

El curso brinda información sobre la investigación de mercados como herramienta de marketing y la importancia creciente de ésta en los nuevos procesos de globalización y concentración de la economía. Incluye las etapas del proceso de investigación, diseño y fuentes de datos, recolección, muestreo y análisis de datos. Concluye con el informe de los hallazgos de la investigación.

Docente a cargo: Mg. María Gabriela Abdala. University of North Carolina at Chapel Hill, EEUU.

**Área de Finanzas**

**Bolsa y Mercado de Capitales**

Estudia los mecanismos y políticas para la formación de portafolios, la relación entre riesgo y retorno y medidas de rendimiento. Se analizan herramientas para la medición del riesgo, el funcionamiento de los mercados internacionales y las distintas alternativas de financiamiento empresarial. Se utiliza el método de casos para plantear situaciones reales.

Docente a cargo: Mg. Adolfo Jorge Rospide. Universidad de Chile, Chile.

**Formulación y Evaluación de Proyectos**

Este curso capacita a los participantes en el manejo de las herramientas necesarias para formular y evaluar correctamente un proyecto de inversión. Siguiendo un enfoque eminentemente práctico, el curso busca desarrollar todas las habilidades que se requieren para ejecutar completa y correctamente la metodología de preparación, evaluación y sensibilización de proyectos.

Docente a cargo: Mg. Sergio Michel. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

**Área de Recursos Humanos**

**Comportamiento Organizacional**

Destaca la importancia que adquieren las personas -y los procesos interactivos que generan- en el logro y crecimiento de las organizaciones. Contempla tres niveles de análisis: individual, grupal y organizacional. Se incluyen temas de desarrollo de actitudes y valores, percepción, aprendizaje y motivación. Procesos de grupos, liderazgo y comunicaciones. Estructura y cultura organizacional.

Docente a cargo: Dr. Hugo Daniel Ojeda. Universidad Nacional General Sarmiento, IDES. Argentina.

ES COPIA ORIGINAL

LIC. ADRIAN O. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**Liderazgo y Equipos Directivos de Alto Rendimiento**

Analiza conceptos e incorpora habilidades en dos aspectos de gestión, de gran repercusión en los resultados globales de la organización: el fenómeno de la conducción y la metodología para desarrollar equipos de trabajo de alto desempeño. Se aborda la naturaleza del liderazgo. Estilos de liderazgo. Nuevos enfoques de liderazgo. Trabajo en equipo, sus características y ventajas. Conducción de equipos de trabajo. Consolidación de equipos.

**Docente a cargo:** Mg. José Humberto D'Arerio. Universidad Politécnica de Madrid, España.

**Cambio Organizacional**

Examina procesos de cambio en organizaciones desde una perspectiva de cambio planificado y del aprendizaje colectivo. Se aborda la elaboración de estrategias para la disminución de resistencias. Se examina etapas, métodos y técnicas de diagnóstico e intervención para incrementar la efectividad y la eficiencia de las organizaciones. Se pone especial énfasis en el carácter socio técnico de los cambios, destacándose la participación de las personas como factor fundamental para el mejoramiento del desempeño y desarrollo de las empresas.

**Docente a cargo:** Dr. Hugo Daniel Ojeda. Universidad Nacional General Sarmiento, IDES. Argentina.

**Área de Administración General de Negocios**

**Negociación**

Se describe conflictos analizando situaciones que los favorecen; así como distintos significados de negociación. El curso desarrolla el contenido conceptual del proceso de negociación e intenta comprender los diferentes intereses, percepciones, opciones y modos de comunicación entre las partes. Se presenta una metodología de negociación.

**Docente a cargo:** Marina Altschul. Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.

**Ética Empresarial**

La ética se ocupa de la fundamentación última del obrar humano. Se exponen diversas éticas; unas basadas en principios (poder, deber, responsabilidad); otras fundadas en valores (justicia y libertad). Se establece la distinción entre moralidad y eticidad. Se focaliza la cuestión laboral, analizando la dignidad y el valor del trabajo. Se define ética empresarial y se discute casos, desde la premisa de que es posible hacer coincidir efectividad, eficiencia y rectitud ética; es decir que es posible "hacer bien el bien".

**Docente a cargo:** Mg. José Luis Cañote Ríos. State University of New York, EEUU.

**Iniciativa Emprendedora**

El curso contempla el desarrollo emprendedor, tanto de las organizaciones, como del emprendedor interno, pero fundamentalmente del emprendedor independiente. Se discute el perfil del emprendedor, los conceptos de creatividad e innovación y se analiza oportunidades de negocios y creación de empresas. Se presenta una propuesta metodológica para obtener un plan de negocios.

**Docente a cargo:** Mg. Víctor Francisco Martínez. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.

ES COPIA DEL ORIGINAL

LIC. ADRIANA MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ANDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**Gestión y Logística de Emprendimientos Productivos**

Brindar a los profesionales los conocimientos, habilidades y destrezas que permitan al emprendedor generar y consolidar ideas de negocios que se concreten en empresas viables, que sean capaces de sobrevivir y crecer apoyadas en la aplicación de modernas técnicas de gestión o gerenciamiento. Desarrollar la "visión empresarial" y el "espíritu emprendedor. Reflexionar sobre la importante función que debe cumplir la empresa y el empresario dentro de la sociedad como generadores de riqueza y bienestar colectivo. Comprender los alcances de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la importancia de asumir un compromiso ético en las decisiones tomadas en los diferentes aspectos de la gestión empresarial. Integrar los conocimientos teóricos y prácticos de este curso y del resto de los cursos para lograr una visión sistémica de la empresa y de esa forma gestionar eficientemente emprendimientos productivos.

Docente a cargo: Dr. Julio Rodríguez Rey. Université de Lorraine, Nancy, Francia.

**14. CUERPO DOCENTE (Anexo I)**

**Profesores estables pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT**

- Mg. María Gabriela Abdala.** University of North Carolina at Chapel Hill, EEUU.
- Mg. José Humberto D'Arterio.** Universidad Politécnica de Madrid, España.
- Dra. Viviana Beatriz Lencina.** Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil.
- Mg. Víctor Francisco Martínez.** Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Lic. Marcelo Enrique Medina Galván.** Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Dr. Osvaldo Meloni.** Universidad de San Andrés, Argentina.
- Mg. Sergio Michel.** Universidad Nacional de Tucumán, Argentina
- Mg. María de las Mercedes Ortiz.** Universidad del CEMA, Argentina.
- Mg. José Luis Romero.** Fundación del Tucumán-Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Mg. Adolfo Jorge Rospide.** Universidad de Chile, Chile.
- Dr. Julio Marcelo Soria.** Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Profesores estables pertenecientes a Facultades de la UNT**

**Dr. Julio Rodríguez Rey.** Université de Lorraine, Nancy, Francia.

**Profesores invitados**

- Marina Altschul.** Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina.
- Dr. Juan Alberto Argüello.** Universidad de Alcalá de Henares, España.
- Dr. Juan Manuel Bruno.** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Mg. José Luis Cañote Ríos.** State University of New York, EEUU.
- Dr. Elio Rafael De Zuani.** Universidad de Alcalá de Henares, España.
- Esp. Graciela Garone.** Universidad de Cornell, Nueva York, EEUU.
- Mg. Gerardo Oscar Heckmann.** Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Mg. Eduardo Nadir.** Universidad de Sevilla, España.
- Dr. Hugo Daniel Ojeda.** Universidad Nacional General Sarmiento, IDES. Argentina.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
UNT

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Mg. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Rectorado

15. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La carrera cuenta con la siguiente infraestructura -ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT- para el desarrollo de las actividades:

- a) Oficinas destinadas a los docentes, al Director de la carrera y a la Secretaría del posgrado todas equipadas computadoras conectadas a internet y a la red de la Facultad de Ciencias Económicas.
- b) Aulas con el equipamiento tecnológico necesario para el dictado y evaluación de los cursos y para el desarrollo de actividades extracurriculares.
- c) Biblioteca propia que posee 336 volúmenes referidos a temas de Marketing, Recursos Humanos, Finanzas, Operaciones, Administración, Contabilidad, Estrategia, Economía, Metodología de la Investigación.

A esta infraestructura se agrega:

- d) El Aula de Concursos de la Facultad que se utiliza también como sala de reuniones de Profesores y Alumnos
- e) La Biblioteca Central de la Facultad de Ciencias Económicas que dispone de un salón de lectura de con capacidad para 210 alumnos con computadoras conectadas a Internet, a la red WINISIS y a la red de la Facultad de Ciencias Económicas.
- f) La hemeroteca de la Facultad de Ciencias Económicas. Esta sala cuenta con computadoras que tienen acceso a Internet, lo que permite consultar a Bibliotecas Virtuales de Argentina y del Extranjero, con un banco de aproximadamente 500 suscripciones especializadas en Ciencias Económicas.
- g) La hemeroteca del Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas .
- h) Acceso a través de Internet a la Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Tucumán (ReBiUnt), que permite realizar búsqueda de libros y publicaciones en cada una de las Bibliotecas de las distintas Facultades de la UNT.
- i) Acceso a través de Internet a la Base de Datos Unificados (BDU), en las cuales se pueden buscar Monografías, Libros, Tesis y Material de Congresos de las Instituciones Cooperantes tales como Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Nación (SeCyT), CONEAU, Universidades Nacionales y otras.
- j) El Laboratorio de Computación de la Facultad de Ciencias Económicas que cuenta con 50 (cincuenta) computadoras de última generación conectadas a Internet y a la red de la Facultad de Ciencias Económicas, con impresoras y escáners.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIÁN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**16. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA E INVESTIGACION VINCULADAS CON LOS OBJETIVOS DEL POSGRADO**

Durante el cursado de las distintas materias del programa, el posgraduando deberá desarrollar investigaciones prácticas o consultorías en las que aplicará conocimientos y herramientas aprendidas para abordar la resolución de problemas.

Los problemas prácticos a los que se enfrentará podrán ser propuestos por el posgraduando, resultado del contacto con investigadores del medio o propuestos por el docente, relacionado a las actividades de investigación y transferencia por él desarrolladas.

Estas actividades tienen como objetivo el iniciar a los posgraduandos en la consultoría y brindar opciones de temas en los que se podrá encuadrar la tesis de maestría. Además, posibilitarán practicar métodos de investigación en proyectos que se materializarán en trabajos de aplicación que integrarán la biblioteca de la carrera y permitirán la publicación en revistas especializadas en el área disciplinar.

**17. FINANCIAMIENTO**

Los participantes pagarán aranceles. Se estima que el programa se autofinancia por lo que los aranceles se fijan en función de los costos necesarios para su implementación. El Reglamento Interno establecerá los aranceles adecuados a la premisa de autofinanciación.

**18. MECANISMO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA CARRERA**

Para la evaluación y mejora permanente de la carrera se prevé la implementación de un proceso de evaluación interna. En términos generales las acciones previstas son:

- Autoevaluación anual a cargo de las autoridades de la carrera.
- Reuniones cada tres meses con el Comité Académico para la evaluación del desarrollo del posgrado.
- Reuniones de las autoridades de Posgrado de la Facultad para la evaluación del desarrollo de la carrera.
- Autoevaluaciones docentes y encuestas de evaluación del desempeño del docente por parte de los alumnos al finalizar cada seminario.
- Evaluación y seguimiento permanente de la situación de los alumnos en relación a la preparación y desarrollo de los trabajos finales.
- Evaluación permanente de los programas presentados en las materias específicas en relación a: contenidos, bibliografía, propuestas pedagógicas referidas a las estrategias de enseñanza –aprendizaje y de evaluación.
- Reuniones periódicas con el cuerpo docente de la carrera para la devolución de informes sobre el estado de situación de la carrera.
- Análisis de la inserción laboral de los egresados, de su evolución y recorrido por distintas organizaciones del medio.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

*[Handwritten signature]*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

19. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

CAPITULO 1: TITULO

**Artículo 1.1.** Este programa ofrecerá al aspirante el título de "Magister en Administración" una vez cumplidos los requisitos del Plan de Estudios de la carrera.

CAPITULO 2: INSCRIPCION

**Artículo 2.1.** Podrán solicitar inscripción en la Maestría en Administración los egresados de Universidades nacionales ó privadas reconocidas, de carreras de una duración mínima de cuatro (4) años. El trámite deberá realizarse mediante nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, la que se establecerá como sede administrativa y académica

**Artículo 2.2.** Para postularse deberán presentar la "Solicitud de Inscripción", dos (2) "Cartas Confidenciales de Recomendación" -que se completarán en los formularios habilitados a estos efectos-, curriculum vitae y copia autenticada del título universitario y del certificado final de estudios.

**Artículo 2.3.** La solicitud de inscripción será solicitada por nota al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Deberá ser presentada por el postulante y estar acompañada por la siguiente documentación:

- a- Copia autenticada de títulos universitarios y/o de posgrado de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.
- b- Curriculum Vitae con carácter de declaración jurada.
- c- Toda otra documentación exigida por el reglamento interno de la carrera.

La inscripción será aceptada mediante resolución del Consejo Directivo, previo dictamen del Comité Académico de la carrera y la intervención de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Artículo 2.4.** Los postulantes deberán aprobar el proceso de selección a que serán sometidos, pudiendo ser citados para entrevistas y otras pruebas diseñadas al efecto. El Comité Académico, será el encargado de este proceso.

**Artículo 2.5.** Se establece un cupo de 40 alumnos por año, en razón de la capacidad de atención y el grado de interacción que se considera necesario en estudios de esta naturaleza. El programa se activará cuando se haya admitido al menos veinte (20) alumnos.

**Artículo 2.6.** Los graduados de Universidades extranjeras deberán presentar las copias de su título de grado, legalizado a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación. Deben cumplir el trámite de Apostilla de la Haya, tal cual lo establece la Reglamentación de Posgrado de la UNT, vigente.

CAPITULO 3: CURSOS

**Artículo 3.1.** En los cursos se desarrollará una temática propia de la disciplina, donde lo teórico y lo práctico se dan simultáneamente en forma interrelacionada. Tendrán una duración de treinta (30) horas; podrán ser obligatorios o electivos.

ES COPIA DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**Artículo 3.2.** Los cursos electivos se dictarán en el segundo ciclo; los propondrá el Director conforme al perfil de los alumnos y las posibilidades de su dictado.

**Artículo 3.3.** La asistencia a clases es obligatoria. Para tener derecho a presentarse en las distintas instancias de evaluación los alumnos deben cumplir con el 80% de la asistencia a clases.

**Artículo 3.4.** Los cursos estarán abiertos también para quienes no revistan la condición de alumno, pero cumplan con los requisitos de admisión que se mencionan en el artículo 2.1; sólo serán admitidos en los casos en que el número de alumnos en condiciones de tomar un curso sea inferior al cupo establecido de cuarenta (40) alumnos. En ningún caso estos alumnos superaran el veinte por ciento (20%) del total de alumnos regulares. Todos los cursos serán arancelados. Las personas que aprueben uno o más cursos tendrán derecho a una certificación que acredite esta situación.

**CAPITULO 4: EVALUACIONES DE LOS CURSOS**

**Artículo 4.1.** Cada curso tendrá requisitos de aprobación que deberán ser satisfechos. El alumno, al inicio de su cursado, será informado de los mismos. Entre estos requisitos se incluyen, controles de lectura, análisis de casos, evaluaciones parciales y finales, informes escritos, monografías y otros a determinar por los profesores. En el caso de no aprobar uno ó más cursos, el alumno tendrá derecho a rendir exámenes recuperatorios.

**Artículo 4.2.** A los fines de la calificación de los alumnos la escala será de números enteros de uno (1) a diez (10), requiriéndose un puntaje igual o superior a seis (6) como nota de aprobación.

**Artículo 4.3.** El plazo de aprobación de los cursos del primer ciclo concluye con la finalización de las clases del cuarto trimestre. El plazo para la aprobación de los cursos del segundo ciclo no podrá exceder al de un (1) trimestre académico adicional. En casos excepcionales el Director podrá conceder un plazo que no podrá exceder de un año académico.

**CAPITULO 5: APLICACIONES**

**Artículo 5.1.** Son actividades a realizar, con apoyatura docente, durante los dos (2) años del programa. Se harán prácticas específicas de los conocimientos adquiridos durante el cursado del programa. Las Aplicaciones deben totalizar, en conjunto, un mínimo de ciento sesenta (160) horas. Estas actividades pueden realizarse en forma individual ó grupal.

**Artículo 5.2.** El Director es el responsable de decidir cuando se completan las Aplicaciones, en base al análisis del conjunto de prácticas realizadas. Asimismo, con la información brindada por los profesores encargados de su supervisión, deberá evaluarlas calificándolas con "Aprobado" ó "Desaprobado". El plazo para su aprobación coincide con el de los cursos del Segundo Ciclo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENC  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**CAPITULO 6: TALLER DE PREPARACIÓN DE TESIS**

**Artículo 6.1.** Durante el segundo ciclo se realizará un Taller de Preparación de Tesis. En dicho taller se analiza y discute un tema puntual, con participación activa de los alumnos. Tendrá una duración de treinta (30) horas.

**Artículo 6.2.** La evaluación del taller se calificará con "Aprobado" ó "Desaprobado". Los alumnos tendrán que aprobarlo antes de la iniciación de la tramitación de la aceptación del tema y plan de trabajo de su Tesis.

**CAPITULO 7: TESIS**

**Artículo 7.1.** Se debe realizar una Tesis, de carácter individual, que demuestre destreza en el manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado actual de conocimientos de la disciplina.

**Artículo 7.2.** Cuando el alumno haya cursado el Primer Ciclo y aprobado el taller de preparación de tesis podrá solicitar la aceptación del tema y del plan de tesis.

**Artículo 7.3.** Los posgraduandos deberán tramitar la aceptación del tema y del plan de trabajo final instancia en las que se les designará la Comisión de Supervisión. El trámite deberá realizarse mediante nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas. La aceptación será realizada mediante resolución del H.C. Directivo, previo dictamen del Comité Académico de la carrera y con intervención de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la Facultad. Se debe presentar la siguiente documentación:

- Constancia de aprobación del examen de lecto-comprensión para graduados - idioma inglés.
- Resolución de inscripción.
- Tema y plan de trabajo final, firmados por el tesista, y aceptados y rubricados por el director del trabajo final y por el codirector, si lo hubiera.
- Curriculum vitae sintético del director de trabajo final y del co-director, si lo hubiera debidamente rubricados.
- Aceptación del director y del co-director, si lo hubiera, para dirigir el trabajo final.
- Aceptación del responsable del lugar donde se desarrollará el trabajo final: instituto, departamento, cátedra o centro.

**CAPITULO 8: CONDICIONES DE PERMANENCIA**

**Artículo 8.1.** La inscripción tendrá un período de vigencia máximo de seis (6) años, al vencimiento del cual, si el candidato no ha concretado la instancia de sus ejemplares de tesis, caducará. Si el posgraduando no cumpliera con este requisito, podrá solicitar al Honorable Directivo de la Facultad una prórroga de 4 años adicionales por única vez. La misma deberá solicitarse dentro de los noventa días de vencidos los plazos establecidos, con presentación de los fundamentos de incumplimiento, y de un informe de avance del trabajo final de la comisión de supervisión. Superada esta instancia se dará de baja la inscripción.

ESCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ADRIANA VENTURA  
Bachiller  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*  
Lic. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

**CAPITULO 9: BECAS**

**Artículo 9.1.** Se podrán otorgar hasta cinco (5) becas del 100% del total de los aranceles a docentes regulares de la Facultad de Ciencias Económicas. Para ser candidato a estas becas se requiere haber sido admitido en el programa.

**Artículo 9.2.** Cuando el total de postulantes inscriptos más el total de becarios docentes seleccionados conforme el artículo anterior fuera menor de cuarenta (40), se podrán otorgar becas a los mejores graduados de la Facultad. Las becas consistirán en el cincuenta por ciento (50%) del total de los aranceles a abonar. Se otorgarán hasta completar el cupo de cuarenta (40). La nota promedio mínima para aspirar a estas becas es de siete (7) puntos. Se otorgarán a graduados en los cinco (5) años anteriores al de inicio del programa, que hayan sido inscriptos.

**Artículo 9.3.** Las becas serán otorgadas por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas con el aconsejamiento del Director.

**CAPITULO 10: ARANCELES**

**Artículo 10.1.** Los alumnos pagarán un arancel cuyo monto será establecido por el Decano de la Facultad, con el aconsejamiento del Director del programa.

**Artículo 10.2.** En situaciones especiales se concederán facilidades de pago a los alumnos y rebaja en el arancel de hasta un 10%. El Director está facultado para otorgarlas. La financiación podrá incorporar intereses.

**Artículo 10.3.** La falta de pago de las obligaciones por financiación de aranceles dará lugar a la pérdida de la condición de alumno regular. Cada caso será resuelto por el Director.

**Artículo 10.4.** Si se tomaran cursos aislados sin integrarse al programa conforme lo establecido en el Artículo 3.4., el arancel será establecido por el Decano de la Facultad, con el aconsejamiento del Director del programa.

**CAPITULO 11: CUERPO DOCENTE**

**Artículo 11.1.** Para integrar el cuerpo docente se requiere poseer título de posgrado de nivel equivalente al de Magister ó superior. En casos excepcionales podrán integrar el cuerpo Profesores ó Investigadores de esta u otra Universidad del país ó extranjera con sólida formación y acreditada trayectoria en los temas de la carrera que no cumplan con el requisito de estudios de posgrado.

**Artículo 11.2.** Los Profesores tendrán a su cargo el desarrollo de un curso ó parte del mismo, de las aplicaciones, del taller, y de las evaluaciones de nivel. Serán designados por el Decano de la Facultad a propuesta del Director de la carrera.

**Artículo 11.3.** Son funciones de los Profesores:

- a) Confeccionar el contenido y seleccionar la bibliografía pertinente a los objetivos de cada curso, y demás expresiones docentes del programa.
- b) Elaborar y presentar ante el Director una planificación de actividades.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Handwritten signature*

SIC. ACRISTO MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Handwritten signature*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Rectorado

- c) Elaborar guías de lectura y actividades prácticas.
- d) Atender las consultas de los alumnos relacionadas con temas académicos.
- e) Desarrollar en los encuentros presenciales los aspectos teóricos y prácticos del curso, taller y aplicaciones.
- f) Confeccionar y corregir los exámenes y demás requisitos de aprobación.
- g) Dirigir las tesis en las que fue designado Director.
- i) Constituir, conforme la designación, Comisiones de Supervisión y jurados de Tesis.

**CAPITULO 12: DIRECCIÓN Y COMITÉ ACADÉMICO**

**Artículo 12.1.** El programa de la Maestría en Administración estará a cargo de un Director. Se constituirá también un Comité Académico de carácter consultivo.

**Artículo 12.2.** El Director deberá ser Profesor Titular o Asociado del área de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán con estudios de posgrado de nivel de Doctorado o Maestría. La designación, propuesta por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, será por cuatro (4) años y podrá ser renovada.

**Artículo 12.3.** Las funciones del Director son:

- a) Proponer junto al Comité Académico, la nómina de postulantes a la Maestría para su inscripción.
- b) Proponer la designación de los profesores responsables de los cursos, aplicaciones, taller y evaluaciones de nivel.
- c) Proponer la designación de los profesores que integrarán las comisiones de supervisión y jurados de Tesis.
- d) Aprobar los programas y la planificación de actividades docentes.
- e) Seleccionar a los Docentes y Graduados que soliciten beca para el cursado de sus estudios.
- f) Conceder plazos para el pago de los aranceles, determinar las tasas de interés a cobrar y decidir la caducidad de la condición de alumno por incumplimiento de las obligaciones en materia de aranceles.
- g) Conceder rebajas en el arancel de hasta un 10%.
- h) Proponer el temario básico a considerar en las reuniones del Comité Académico.
- i) Coordinar y supervisar las actividades del programa.
- j) Actuar como representante de la carrera en las situaciones en que fuera necesario.

**Artículo 12.4.** El Director elaborará un formulario de evaluación docente, que los alumnos de cada curso y de las prácticas completarán sin consignar sus nombres. En él, registrarán sus opiniones respecto al desarrollo del curso, las características del material de trabajo y las condiciones docentes del profesor.

**Artículo 12.5.** El Comité Académico estará constituido por tres (3) profesores de la Facultad, preferentemente de la Maestría en Administración. Serán designados por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas por un período de cuatro (4) años que podrá renovarse.

**Artículo 12.6.** El Comité Académico actúa como ente consultivo respecto de la puesta en marcha y funcionamiento de la carrera. Sus funciones son:

- a) Proponer al Decano, junto al Director la nómina de postulantes para su inscripción a la Maestría.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

U.C. ADRIÁN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

### Rectorado

- b) Brindar asesoramiento al Director.
- c) Generar mecanismos de evaluación y seguimiento de la carrera.
- d) Velar por la actualización de la carrera aportando las ideas que puedan enriquecerla.
- e) Servir de nexo con la comunidad empresarial y otras organizaciones sociales.

**Artículo 12.7** El Comité Académico en su primera reunión elegirá un Presidente de entre sus miembros. Se reunirá por lo menos una vez por bimestre o cuando lo pida el Director del programa.

### CAPITULO 13: RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS

**Artículo 13.1** Los trámites de reconocimiento de materias de posgrado, cuando el alumno provenga de otra universidad nacional serán resueltos por el Comité Académico de la carrera y en forma conjunta con del Director de la misma.

### CUERPO DOCENTE

#### Marina Altschul - Estable

Se graduó en la Facultad de Agronomía, UBA. Completó el curso superior en Recursos Humanos de IDEA. Diseña y facilita actividades de formación en temas de Negociación Estratégica, Manejo del Conflicto y Desarrollo Gerencial. Es mediadora, trabaja en temas de Administración del Conflicto y es Coach en temas de Desarrollo de Carrera. Es docente en Gestión de Conflictos y Negociación en posgrados de la UBA, UNT y de la UNRosario. Escribió artículos sobre temas de su especialidad y es coautora de *Construir Tratos*, Granica 2010

#### María Gabriela Abdala - Estable

Master in Business Administration, University of North Carolina at Chapel Hill (EEUU). Certificate in Marketing, University of California at Berkeley (EEUU). Licenciada en Administración de Empresas, Universidad Nacional de Tucumán. Profesora UNT y Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA), Secretaria Administrativa de la UNSTA. Trabajó en empresas y consultoras, en posiciones de marketing, en el país y en EEUU. Consultora de empresas en temas de Marketing.

#### Juan Alberto Argüello - Estable

Dr. en Biología Molecular de Plantas por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Doctor en Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Magíster en Gestión Educativa, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad Diego Portales, Chile. Ingeniero Agrónomo, Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNCba. Profesor Titular "Plenario" por Concurso de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba. Ex Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNCba. Ex Director del CONICOR de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Provincia de Córdoba. Investigador Categoría I en el Sistema de Incentivo Docente. Profesor de grado y posgrado en universidades del país. Autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas del medio.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ARGÜELLO, JUAN ALBERTO  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

**Rectorado**

**Juan Manuel Bruno - Estable**

Doctor en Ciencias Económicas, mención en Ciencias Empresariales. Orientación Administración por la Universidad Nacional del Córdoba. Licenciado en Administración de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de grado y posgrado en la Universidad Nacional del Córdoba. Investigador Categoría V en el Sistema de Incentivos. Autor de numerosas publicaciones y actividades de transferencia en temas de su especialidad.

**José Luis Cañote Ríos - Estable**

Master of Arts in Theological Studies por la State University of New York, EE.UU. Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima. Es Profesor de grado y posgrado en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Experto en programas y proyectos de desarrollo económico, social y organizacional. Ha publicado numerosos artículos de la especialidad.

**José Humberto D'Arterio - Estable**

Especialista y Magister en Dirección de Recursos Humanos por la Universidad Politécnica de Madrid, España. Contador Público Nacional, UNT. Profesor en el grado y posgrado (Especialización en Dirección de Recursos Humanos y Magister en Administración) de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT en cursos de Administración General y Gestión de Recursos Humanos. Ex Gerente de Recursos Humanos del Banco Empresario de Tucumán. Conferencista en temas de su especialidad.

**Elio Rafael De Zuani - Estable**

Doctor en Ciencias de la Dirección y Máster en Gestión de Empresas de la Dirección por la Universidad de Alcalá, España. Contador Público Nacional de la Universidad Nacional de Salta. Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta. Profesor en posgrados de universidades del país y del exterior. Conferencista. Autor y coautor de varios libros y artículos.

**Graciela Garone - Estable**

Especialista en Recursos Humanos por la Universidad de California, Berkeley. Graduada con el Certificate Program for Advanced Human Resources, Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York. Licenciada en Psicología, Universidad de Belgrano. Profesora en el MBA y Programas Ejecutivos de la Universidad de Palermo, en la Maestría en Dirección Estratégica de Recursos Humanos de la UBA y participa como profesora invitada en universidades nacionales y extranjeras. Dirige la consultora Garone & Asociados. Autora de "Nuevas prácticas en gestión del desempeño" en "Recursos Humanos. Área clave en la gestión de la empresa", Thomson Reuters.

**Gerardo Oscar Heckmann - Estable**

MBA por el IESE, Barcelona, Universidad de Navarra. Licenciado en Economía por la UNCba. Se desempeña como Director de la Maestría en Dirección de Negocios (MBA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Es profesor de posgrado en Marketing, Investigación de Mercados y Gestión de Servicios en universidades del país y del exterior. Consultor de empresas.

**Viviana Beatriz Lencina - Estable**

Doctora en Ciencias, Área Estadística por la Universidad Estatal de Sao Paulo, Brasil. Magister en Estadística Aplicada, UNT. Licenciada en Matemática, UNT. Directora de

DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

ESCOPIA FIEL ORIGINAL

*[Handwritten signature]*  
LIC. ALBERTO G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Handwritten signature]*  
DR. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



**Rectorado**

la carrera de posgrado Maestría en Estadística Aplicada, UNT. Miembro Comité Académico de la Maestría en Estadística Aplicada. Miembro de Comité Organizador y Científico de varios eventos científicos. Profesora Titular de la Disciplina Estadística a cargo de la Cátedra de Estadística I/Estadística Inferencial, FACE-UNT. Investigadora Categoría III en el Sistema de Incentivos.

**Víctor Francisco Martínez - Estable**

Magister en Administración, UNT. Licenciado en Administración de Empresas, UNT. Profesor Asociado de la Disciplina Administración a cargo de la cátedra Administración I/Administración. Docente de grado y posgrado en universidades del país. Investigador Categoría III en el Sistema de Incentivos. Conferencista y autor del libro "Administración de lo simple a lo complejo". Consultor de empresas y de organismos nacionales e internacionales.

**Marcelo Enrique Medina Galván - Estable**

Licenciado en Administración de Empresas UNT. Contador Público Nacional UNT. Profesor Titular de las Cátedras Contabilidad Gerencial e Investigación Operativa/Análisis Cuantitativo de Negocios I, Taller de Metodología de Investigación en Administración y Control de Gestión de la Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán. Investigador Categoría II. Director del Proyecto de Investigación Big Data y Analítica de Negocios en la Gestión Empresarial y Organizacional: casos y aplicaciones. Se desempeña en cargos de gestión en el ámbito universitario. Consultor de Empresas en temas de Costos, Gestión y Métodos Cuantitativos aplicado a los Negocios.

**Oswaldo Meloni - Estable**

Doctor en Economía por la Universidad de San Andrés. Master of Arts in Economics, University of California, Los Angeles, USA. Licenciado en Economía, UNT. Profesor de grado y posgrado en universidades del país y del exterior. Ex Director del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, UNT. Ex asesor del Ministerio de Economía de la Nación y consultor de Naciones Unidas y del Banco Mundial. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEEP). Obtuvo becas y menciones, en 1999 recibió el premio Fulvio Salvador Pagani de la Fundación ARCOR.

**Sergio Michel - Estable**

Magister en Administración por la Universidad Nacional de Tucumán. Contador Público Nacional, UNT. Profesor de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT en el área de contabilidad y finanzas. Ocupó cargos ejecutivos en instituciones del sector financiero. Integrante del Directorio de sociedades del medio. Empresario. Consultor de empresas.

**Eduardo Nadir - Estable**

Magíster en Gestión de Organizaciones, Universidad de Valparaíso, Chile. Contador Público Nacional, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, UNSA. Profesor de grado y posgrado en la UNSA y en la Universidad Católica de Salta. Profesor de posgrado en la Universidad Continental de Huancayo y Arequipa, Perú. Expositor y autor de números artículos publicados sobre Finanzas Empresariales. Consultor en empresas y organizaciones del medio.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. DR. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Rectorado**

**Hugo Daniel Ojeda - Estable**

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional General Sarmiento / IDES. Magister en Sociología en FLACSO. Licenciado en Sociología de la Universidad del Salvador. Profesor en posgrados de la Universidad de Buenos Aires y de otras universidades. Ejerció cargos gerenciales y de dirección en el área de RR.HH. Consultor en RR.HH. Autor del libro "Vigilar y diferenciar".

**María de las Mercedes Ortiz - Estable**

Master en Finanzas por la Universidad del CEMA. Contador Público Nacional, UNT. Profesora de grado y posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT en el área de finanzas. Ocupó cargos ejecutivos en instituciones del sector financiero. Consultora de empresas.

**Julio Rodríguez Rey - Estable**

Doctor en Ingeniería Industrial por la Université de Lorraine, Nancy, Francia. Magister en Logística, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Master Ejecutivo en Dirección de Empresas. Universidad Católica de Valparaíso, Chile. (Escuela de Ingeniero Electricista (Orientación electrónica), Universidad Nacional de Tucumán. Director de la Especialización en Logística, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Docente de posgrado en la Universidad Nacional de Jujuy, en la Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Docente de grado en la Universidad Nacional de Tucumán, en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino y en la Universidad Tecnológica Nacional. Conferencista y autor de artículos publicados sobre su especialidad. Consultor de empresas.

**José Luis Romero - Estable**

Master Ejecutivo en Dirección de Empresas, Escuela de Alta Dirección de la Fundación de Tucumán en conjunto con la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Contador Público Nacional, UNT. Profesor en el Grado y Posgrado de Facultad de Ciencias Económicas de la UNT. Investigador del CECYT (Centro de Estudios Científicos y Técnicos). Conferencista y autor de artículos publicados sobre Contabilidad Financiera y Finanzas.

**Adolfo Jorge Rospide - Estable**

Magister en Finanzas por la Universidad de Chile. Lic. en Administración, UNT. Codirector de la Especialización en Finanzas UNT. Profesor en el grado y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de UNT. Profesor de posgrado en la Universidad René Moreno, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Investigador de la FACPCE. Consultor de empresas. Consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

**Julio Marcelo Soria - Estable**

Doctor en Ciencias Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España. Master en Economía y Dirección de Empresas IESE, Universidad de Navarra, Barcelona, España. Contador Público Nacional, Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Argentina. Profesor del Programa Doctoral y MBA de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Profesor del MBA de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Profesor del MBA de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT. Profesor de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT. Autor del libro "Innovando la Organización". Consultor de empresas, con una trayectoria profesional de más de 30 años en empresas e instituciones de Europa y Latinoamérica.

ESCOPIA FIEL ORIGINAL

*Handwritten signature*

LIC. JULIO RODRIGUEZ REY  
Rectorado  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*Handwritten signature*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN